
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE ZARAGOZA
Procedimiento ordinario n º 179/2002-J
Sentencia nº 37 (13-02-2003)

TEMA: DISCIPLINA URBANÍSTICA

EXPEDIENTE SANCIONADOR. INFRACCIÓN URBANÍSTICA GRAVE. TELEFONÍA MÓVIL.

Instalación de estación base de telefonía móvil sin licencia.

Multa pecuniaria.

Ilmo. Sr.

MAGISTRADO-JUEZ

D. Juan Carlos Zapata Híjar

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la nº 25 de 30 de enero de 2003 por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.